Derechos y responsabilidades - Comprendo que:

1. Los estándares de requisitos y participación del Programa WIC se aplican de la misma manera a todas las personas, sin importar su raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.
2. He presentado una solicitud para recibir los beneficios del Programa WIC del Gobierno Federal. Es posible que funcionarios del programa verifiquen la veracidad de la información que he proporcionado. Certifico que la información que he proporcionado para propóitos de decisión sobre el cumplimiento de requisitos es correcta.
3. La agencia local decidirá si puedo recibir los beneficios del programa WIC. Para apelar la decisión, debo solicitar una audiencia justa en menos de 60 días a partir del día en que la agencia local me informe sobre la decisión.
4. La agencia local me ofrecerá servicios de salud y educación sobre nutrición, por lo que fomentará mi participación en dichos servicios.
5. Mentir, esconder o retener información factual pudiera significar que tendré que reembolsar a la Agencia Estatal, con dinero en efectivo, el valor de los alimentos que no debía haber recibido. Es posible que se presenten cargos en mi contra por quebrantar la ley estatal y federal. Certifico que no recibo beneficios del programa WIC en otra clinica.
6. El programa WIC puede proporcionar información a otras organizaciones públicas designadas por el funcionario de salud estatal para mejorar la salud, la educación o el bienestar de los solicitantes y participantes del programa WIC. Entiendo que es posible que las organizaciones se comuniquen conmigo; sin embargo, no podrán proporcionar mis datos a ninguna otra persona sin antes pedir mi autorización.
7. Intercambiar su tarjeta NC eWIC para adquirir alimentos del programa WIC, alimentos y/o fórmula infantil por dinero en efectivo, crédito, productos no alimentarios o alimentos que no cubre WIC, es una infracción sujeta a sanciones federales y estatales.
8. La agencia local puede preguntarme rutinariamente sobre mis planes de mudarme fuera del estado. Estoy consciente que puedo obtener libre de costo la Hoja de Información para Transferencia Fuera del Estado que sirve como Verificación de Certificación. Este documento contiene información clave de familia en un esfuerzo por minimizar la interrupción en mis servicios de WIC cuando me transfiera fuera del estado.

Aviso de No Discriminación

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

(1) **correo:**
U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; o

(2) **fax:**
(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

(3) **correo electrónico:**
program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

NC Departamento de Salud y Servicios Humanos
División de Bienestar Infantil y Familiar • Sección de Servicios de Nutrición Comunitaria
https://www.ncdhhs.gov/ncwic
Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.